

Al anochecer del 10 de Agosto de 1967, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad Católica de Chile, culminaba una asamblea del Consejo General de su Federación de Estudiantes, FEUC. Sus integrantes votábamos una propuesta de la directiva demócratacristiana que entonces conducía dicho organismo estudiantil, para declarar una huelga general e indefinida del alumnado, exigiendo el inmediato reemplazo de las máximas autoridades del plantel y el inicio de una reforma radical en nuestra Universidad.

"Nuevos hombres para una nueva Universidad" era el slogan del movimiento estudiantil que encabezaba aquella directiva de FEUC y a cuyas características me referiré enseguida.

Como Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho, yo formaba parte de ese Consejo General de FEUC, de alrededor de noventa miembros, liderando una reducida minoría opositora a la directiva demócratacristiana y a la huelga por ella propiciada. Las sesiones de ese organismo eran públicas. Cualquier persona podía asistir y cualquier estudiante podía participar con derecho a voz. Ese día había entre 600 y 700 estudiantes, algunos de otras universidades, que desbordaban completamente el recinto hacia los diversos pasillos contiguos a él, hecho del todo inusual.

Hasta pocas semanas antes, el Consejo General de FEUC casi nunca congregaba a más de sesenta o setenta de sus miembros que acudían a sus reuniones, sin que a ellos casi se agregasen alumnos que asistieran sin integrar el organismo. Sólo en las semanas inmediatamente previas a Agosto de ese año, la concurrencia comenzó a crecer progresivamente, denotando que el movimiento estudiantil revolucionario estaba prendiendo en forma rápida y explosiva.

Esa tarde, más del noventa por ciento de los presentes favorecía la huelga. Además, todo estaba decidido de antemano, ya que la directiva contaba con más de los dos tercios de los votos del consejo, quórum requerido por el reglamento al efecto. Aún así, el debate fue extenso y arduo. /

Me correspondió impugnar la moción de la huelga en medio de un ambiente espeso y hostil, donde los exponentes de la minoría sólo lográbamos hacernos oír gracias a una muy firme decisión de dar un testimonio de lucha por nuestros ideales y también a la calidad humana del presidente de FEUC, Miguel Angel Solar, y de otros dirigentes afines a sus ideas con quienes habíamos trabado un vínculo personal respetuoso, a pesar de nuestras profundas discrepancias y de nuestras constantes y agitadas polémicas.

Sin embargo, esa tarde flotaba un aire diferente. Estábamos ante un cambio de escenario. La actitud agresiva de muchos asistentes, donde sobresalían dirigentes políticos juveniles ajenos a la organización estudiantil y a la propia universidad, indicaban que allí se estaba gestando algo que trascendía con mucho a la Universidad Católica.

Inmediatamente después pronunciar mi voto negativo al paro en votación pública y nominal de los consejeros, abandoné discretamente la sala a fin de ahorrarme el desagrado de la euforia huelguística mayoritaria, que se desataría una vez concluido el recuento.

Justo al dejar el Salón de Honor vi que, a pocos metros, se iba retirando de su despacho el Rector de la Universidad, Monseñor Alfredo Silva Santiago, cuya remoción y reemplazo era el objetivo más directo de la huelga. Bajamos juntos las escaleras laterales de la Casa Central para salir de ella, mientras le relataba lo acontecido en la asamblea estudiantil. Lo que ciertamente ni él ni yo presumíamos que esa sería la última vez que el mencionado Rector y Arzobispo pisaría la Universidad Católica.

Al día siguiente, 11 de Agosto de 1967, la Casa Central amaneció "tomada" por la directiva de FEUC, en un audaz e imprevisto operativo realizado durante la noche. Alambradas y pertrechos de combate harían imposible entrar a quienes los jefes revolucionarios no se lo permitiesen, mientras durara la ocupación física de la Universidad por la fuerza. El Canal 13 de televisión quedó en manos de ellos y el frontis de

la Universidad se convirtió en fachada para sus consignas y tribuna hacia la calle para sus mitines en la Alameda.

Con posterioridad a la experiencia de la Unidad Popular, las "tomas" de toda clase de recintos e instituciones se hicieron habituales y cotidianas. Pero en Agosto de 1967 el procedimiento no se conocía. Era la primera "toma" de las características señaladas que se presenciaba en Chile, muy diversa de algunos atrincheramientos de determinados grupos en ciertos recintos, ocurridos en otras etapas de nuestra historia cívica.

De inmediato, el país comprendió que nos encontrábamos ante un hecho de dimensiones nacionales. Así fue recogido por toda la opinión pública y por la prensa. De ese episodio brotaría una secuela de significativas proyecciones, tanto para la pendiente revolucionaria que desembocaría tres años después en el establecimiento de un gobierno marxista en Chile, como para la conformación de un movimiento gremialista de signo opuesto, cuya influencia en las universidades y en el país adquiriría considerable relieve.

Por eso, creo útil profundizar algo más en ciertos rasgos de ese acontecimiento.

-----

El movimiento estudiantil que hizo eclosión ese día databa sus inicios de varios años antes. Desde que la democracia cristiana asumió el control de FEUC en 1960, esta entidad empezó a convertirse en un instrumento de antagonismo hacia la dirección superior de la Universidad, esbozando gradualmente la bandera de una reforma universitaria y acusando a las autoridades de representar un esquema autocrático y conservador.

Por otro lado, bajo la idea-fuerza de "insertar a la Universidad en la realidad social" latía el propósito evidente, aunque no siempre reconocido, de convertir a la educación superior en un instrumento del enfoque ideológico e ideologizado del Parti-

do Demócrata Cristiano sobre cómo debían ser Chile y sus estructuras políticas, económicas y sociales.

Dicha tentativa instrumentalizadora se delató crudamente cuando en 1962, a raíz de la elección complementaria de un diputado por Santiago, la campaña del candidato de esa colectividad partidista, Bernardo Leighton, publicó en toda la prensa un aviso propagandístico que decía textualmente que las "siete universidades del país tienen siete federaciones de estudiantes demócratas cristianas", queriendo significar con ello el respaldo juvenil a esa tendencia política. Se incurría así en la más burda e ilícita utilización de organizaciones gremiales estudiantiles como cajas de resonancia para los afanes electorales del Partido Demócrata Cristiano.

Poco después, con la llegada al gobierno de ese partido en 1964, tanto la FEUC como sus congéneres de otras universidades fueron comprometiéndose, de modo cada vez más abierto, con los esquemas, proyectos e iniciativas gubernamentales, al punto que no había tema alguno de cierta relevancia política -nacional o internacional- que no suscitase un pronunciamiento oficial de las diversas federaciones estudiantiles. Desde la reforma agraria hasta las huelgas del cobre. Desde la guerra de Vietnam hasta la invasión norteamericana en Santo Domingo. Todo era considerado propio de una postura oficial de las organizaciones estudiantiles, en nombre de su compromiso "con la realidad social" o "con el pueblo y sus luchas".

A poco andar del gobierno demócratacristiano, fue perceptible una creciente fisura dentro del partido que lo sustentaba. Algunos sectores de él consideraban que el Presidente Frei no caminaba en forma suficientemente rápida y global hacia las metas revolucionarias de corte socializante, limitando dicho proceso sólo a la reforma agraria. Exigían pasos similares e inmediatos en la reforma urbana, la reforma bancaria, la reforma de la empresa y todo lo que el Partido Demócrata Cristiano terminó rotulando como "socialismo comunitario".

Esa diferencia de ritmo se perfilaría luego como una discrepancia en los objeti-

vos, a medida que los sectores más izquierdistas hicieron ostensible su afinidad con los partidos marxista-leninistas o, el menor, su deseo de atenuar las barreras doctrinarias y prácticas que los separaban de éstos. Ello culminó en 1969, cuando una fracción del Partido Demócrata Cristiano se desgajó de él para formar el MAPU. Poco después, otra escisión daría lugar a la Izquierda Cristiana.

Estos dos conglomerados, si bien demostraron no ser significativos dentro de la votación popular que captaba la democracia cristiana, tuvieron el potencial electoral suficiente para darle al candidato marxista Salvador Allende, al que apoyaron en los comicios presidenciales de 1970, los votos necesarios y decisivos para que éste derrotase a don Jorge Alessandri por un uno por ciento de diferencia. Pero, sin duda, la otra gran importancia de estos grupos se encuentra en el modo como arrastraron hacia la izquierda al Partido Demócrata Cristiano mientras estuvieron e influyeron en su seno, lo que se reflejó en la plataforma programática de Radomiro Tomic para esas mismas elecciones, tema aludido en una charla anterior de este ciclo y sobre el cual volveré en otra más adelante.

Las breves referencias políticas anteriores me parecen necesarias para entender mejor el carácter del movimiento estudiantil reformista que se "tomó" la Universidad Católica en 1967 y que, entre ese año y el siguiente, repetiría lo mismo en casi todos los demás planteles universitarios del país.

En 1967, la directiva de FEUC era todavía demócratacristiana. Pero resultaba notorio que sus integrantes, sus principales adherentes y sus objetivos respondían ya a la facción más izquierdista de dicho partido. No en vano tardaría poco más de un año para el masivo traslado de esos dirigentes al MAPU, con muy escasas excepciones. Y a diferencia de lo acontecido en el resto del país, en la Universidad Católica atrajeron tras de sí al grueso del alumnado tradicionalmente favorable a la democracia cristiana, dejando reducida a ésta a una muy pequeña expresión dentro de ese estamento de nuestra Casa de Estudios.

Más aún, planeado o no, considero que la "toma" de la Universidad Católica en 1967 constituyó el primer ensayo de la alianza cristiano-marxista, que después se manifestó en los "cristianos para el socialismo" y en otras fórmulas parecidas.

Quienes muy pronto serían aliados en la Unidad Popular, ya lo fueron en ese operativo de 1967. Durante la "toma" en cuestión, no ocultaron su concurso activo y solidario a ella desde el Partido Comunista hasta sus grupos de choque, entre los que destacaba uno denominado "Espartaco". El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, Alejandro Yáñez, de militancia comunista, habló en esos días desde uno de los balcones de la Casa Central de la Universidad Católica, acompañado por los máximos dirigentes de FEUC.

Habiendo vivido protagónicamente todo el período de la Unidad Popular, nunca vi en él un ímpetu revolucionario más radicalizado que en ese episodio de la Universidad Católica. Si bien con menor uso concretado de la violencia física, en este último había una extraña y explosiva mezcla entre el ingrediente doctrinario de la alianza cristiano-marxista que acabo de señalar y una rebeldía anárquica contra todo principio, contra toda jerarquía.

Lo que poco después recorrería el mundo como la revolución universitaria de Mayo de 1968 en Francia, que tuvo en jaque al gobierno de De Gaulle, ofreció aquí un preludio. Las consignas francesas anarquizantes de "prohibido prohibir" o "la imaginación al poder", poseían un halo similar a aquel "no me importan los principios" que Miguel Angel Solar espetó con toda crudeza en esos días.

Considero sintomático, en ese sentido, el mismo hecho de que Solar fuese el líder carismático e indiscutido de dicho movimiento revolucionario. Se trataba más bien de un soñador que de un conductor; más bien de un símbolo que de un líder; más bien de una mezcla de apóstol y poeta que de un dirigente político. Por algo abandonó toda actividad política relevante durante la Unidad Popular, desilusionando explícitamente a muchos de sus seguidores.

Habiendo sido su adversario más connotado en esa etapa, nunca dejé de sentir afecto y aprecio hacia su persona, no obstante que éramos y representábamos la antítesis. Pero en medio de lo que siempre me pareció una absoluta y desquiciadora confusión suya de conceptos, había en él una nobleza de alma que me resultaba cautivante. Algo parecido me ocurrió con muchos de los que luego serían dirigentes del MAPU en la Universidad Católica, sentimiento de afecto que hasta hoy perdura en mi espíritu.

Miguel Angel Solar era el prototipo de esas personalidades que se encumbran abruptamente desde la medianía, interpretan con carisma un fermento bullente que les permite desatar y encabezar una revolución y pronto son sobrepasados por el decantamiento natural e implacable con que ésta sigue su curso.

Ahora bien, aparte de algunos académicos que eran directos impulsores e ideólogos del referido proceso revolucionario, este movimiento revolucionario se encontraba frente a tres realidades perfectamente distinguibles.

En primer lugar, estaba una dirección superior de la Universidad que encarnaba el arquetipo del "antiguo régimen" que se ve avasallado por las revoluciones.

Monseñor Alfredo Silva Santiago había realizado una rectoría fecunda y realizadora durante la mayor parte de los diez años en que ejerció dicho cargo. Quienes lo acompañaban en el gobierno universitario, incluidos los miembros del Consejo Superior que comprendía a los decanos y a otras personalidades académicas, eran personas respetabilísimas y, en ciertos casos, acreedoras del aprecio privado de los propios dirigentes revolucionarios.

Pero no estaba ahí el problema. Los "antiguos regímenes" que se derrumban en las revoluciones caen bajo el peso de una falta de vigor de sus conductores para levantar una mística capaz de enfrentar y vencer a la marea revolucionaria. De una ausencia de sensibilidad para sintonizar con las nuevas inquietudes y darles un cauce realista y eficaz, pero a la vez atrayente y desafiante. De un cansancio que suele ser compa-

tible con el coraje para resistir con dignidad, pero que carece de imaginación para renovarse y de vitalidad para combatir y vencer.

En segundo término estaban quienes, más próximo a la rectoría o más distantes de ella, compartían los anhelos reformistas y creían ver en el movimiento estudiantil revolucionario una avalancha -inevitable y al mismo tiempo inderrotable- a la cual más valía sumarse, o por lo menos acercarse, pensando así morigerarlo de sus excesos y potenciarle ciertos enunciados más propiamente universitarios. Allí se contaba un porcentaje apreciable del estamento académico, cada vez mayor según más inatajable se advertía el éxito revolucionario. Había de todo. Desde los docentes e investigadores más serios, moderados y apolíticos, pero sin intuición para captar las implicancias y objetivos finales de la revolución, hasta los pusilánimes y oportunistas de siempre.

Por último, estábamos quienes percibíamos en el movimiento en cuestión un sesgo anarquizante y desquiciador con el cual no cabía transacciones ni componendas, sino al que era menester enfrentar resueltamente, con toda la fuerza interior que da no sólo la solidez de principios, sino su indispensable agregado de la fe en un ideal opuesto a la utopía revolucionaria, levantado con igual o mayor voluntad de lucha. Con alegría e ilusión de triunfar, de inmediato o más adelante, pero de triunfar y no de capitular.

Hubo una cantidad importante de académicos que asumieron esta última opción. Pero se trataba de una reducida minoría de dicho estamento. Por el contrario, donde aunque también minoritario, este predicamento tuvo mucho mayor eco fue dentro del estudiantado.

Quizás nuestro entusiasmo y sensibilidad juveniles resultaban más aptos para una posición combativa, fruto de una conciencia más nítida de que entrábamos a una etapa de la historia de Chile en que el país sería colocado ante una disyuntiva dramática y radical, frente a la que no cabrían la transacción ni las medias tintas. Tal vez

veíamos con más nitidez que, tras el romanticismo de la rebeldía o las apariencias del reformismo, asomaba una embestida a fondo del marxismo-leninismo a nuestra patria. Acaso advertíamos con sentido generacional nuevo que, tras la anarquía, emergería la amenaza totalitaria sin caretas y que, de cara a ella, sería imperioso dar forma a una fuerza vigorosa e indomable para combatirla, al mismo tiempo que creadora para abrir el surco tras el cual movilizar voluntades una vez conseguida la victoria.

Me correspondió ser partícipe de ese período universitario de un modo muy activo. A fines de 1965, cuando yo terminaba el tercer año de la carrera de derecho, arrebatamos a la democracia cristiana el control del Centro de Alumnos de nuestra Facultad, que ese partido había detentado como baluarte por varios años consecutivos. Lo hicimos no en nombre de otra corriente o partido político, sino de postulados gremiales, enarbolados por una lista que triunfó contra todo pronóstico. A principios de 1966 dimos forma al Movimiento Gremial como un ente orgánico dentro de la misma Escuela y nuestro Centro de Alumnos pasó a ser la expresión más significativa de sus principios.

Habiendo desempeñado el cargo de vicepresidente de ese organismo durante aquel año, a su término fui elegido presidente del Centro de Alumnos para 1967, afianzándose así en nuestra Escuela de Derecho un predominio gremialista que se ha extendido por casi veinte años, sin que ningún partido político -ni coalición de partidos- hayan conseguido romperlo.

Aún antes de que conquistásemos el Centro de Alumnos de Derecho, fui miembro del Consejo General de FEUC como representante de la minoría de mi propia Escuela. Durante 1966 y 1967 lo fui ya como dirigente de nuestro Centro de Alumnos. Pero en ambos casos, era exponente de una pequeña minoría opositora a la conducción de FEUC.

De esa experiencia, creo útil transmitirles cuán decisiva resultó para mi formación el haberme templado en el rigor de la adversidad. Y creo que ese fue el rasgo

común que marcó a todos quienes contribuimos a formar el gremialismo en la Universidad Católica por aquellos años.

Cuando uno polemiza desde la soledad de una abrumadora minoría, aprende que sólo una argumentación seria, objetiva y respetuosa puede conseguir alguna audiencia o interés. Junto a ello, también sufre la experiencia de comprobar que para otros ni siquiera eso despierta respeto, sino que -casi al revés- los mueve a exacerbar aún más los ataques personales, llevados incluso al terreno de la injuria o de la ridiculización. Entonces uno percibe el imperativo de robustecer la epidermis del propio espíritu, hasta hacerlo inmune a esas armas. He visto después a muchas personas talentosas y valientes, sucumbir ante el riesgo de la injuria y la ridiculización. Por eso, para actuar en la vida pública, atribuyo una importancia decisiva a forjarse la fortaleza necesaria a fin de no ser mellado por ellas, obtenido lo cual brota una serenidad interior indestructible, que termina destruyendo la eficacia de esos instrumentos del adversario. Pocas cosas me parecen tan fundamentales como ésta en la formación de la disciplina que requiere el quehacer público.

Estallado el conflicto de 1967 en la Universidad, quienes habíamos liderado la oposición a FEUC en su propio seno, nos constituimos en los naturales aglutinantes del vasto sector estudiantil contrario a la "toma" de la Universidad y a sus objetivos cada vez más extremos y evidentes.

No es del caso entrar aquí en los pormenores que llevaron al triunfo de la "toma" revolucionaria. Ello consta, entre otros documentos, en el discurso que pronunciara Javier Leturia con motivo de un acto de desagravio a la Universidad, que el gremialismo organizó al cumplirse diez años de esa "toma", en 1977. (Anexo)

Sólo deseo dejar constancia que nuestra lucha no era específicamente en defensa del "antiguo régimen", sino del respeto a los nuevos estatutos que la Universidad acababa de aprobar precisamente en 1967 y que implicaban el término del Rectorado de Monseñor Silva Santiago a fines del mismo año, abriéndose paso a las posibilidades de

una renovación universitaria necesaria y fecunda, por cauces pacíficos, jurídicos y -sobre todo- respetuosos de la naturaleza jerárquica de la Universidad.

A su vez, lo que el movimiento estudiantil de la "toma" pretendía era asestar un golpe simbólico al corazón de toda jerarquía, idóneo para desatar la fuerza revolucionaria que lo inspiraba. Ese era el verdadero motivo de no esperar cuatro meses hasta la culminación reglamentaria de aquel rectorado. Las revoluciones destructoras necesitan derribar símbolos y actuar con drasticidad psicológica para aplastar todo ánimo de resistencia.

También quiero señalar que la "toma" no hubiese logrado jamás el triunfo total que alcanzó, de no haber contado con el activo respaldo del Gobierno demócratacristiano y del Cardenal Silva Henríquez. Para el primero, que intervino directamente en favor de ese movimiento a través del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y del Canciller Gabriel Valdés, se trataba de apoderarse del control de la Universidad para transformarla en instrumento del gobierno y del partido que lo sustentaba. Para el Cardenal Silva Henríquez todo indica que se trataba de satisfacer aspiraciones aún mucho más injustificables, que su alta investidura eclesiástica me hace preferible no comentar aquí.

Lo cierto es que el Cardenal Arzobispo de Santiago, nombrado por la Santa Sede como mediador con facultades para resolver el conflicto, esto es, como virtual interventor, impuso una resolución que satisfacía íntegramente las banderas del movimiento revolucionario, lo cual forzó una dramática renuncia pública a su cargo de su hermano en el Episcopado, Rector y Gran Canciller de la Universidad, Arzobispo Monseñor Alfredo Silva Santiago, a quien el Cardenal ni siquiera consultó antes de convenir el arreglo con los jefes de la "toma".

La Universidad fue "devuelta" por los revolucionarios el 22 de Agosto, día en que entraron triunfalmente a ella el propio Cardenal y el recién designado prorector (que pronto sería elegido Rector), Fernando Castillo Velasco, convertido en em-

blema docente del movimiento estudiantil triunfante.

Recuerdo ese día como uno de los más amargos que he vivido, por el rudo impacto que una actitud y un desenlace como los descritos produjeron en una sensibilidad aún juvenil.

Sobrevino también entonces la profunda desmoralización del sector estudiantil contrario a la "toma" y los triunfadores empezaron a dominar la universidad, en cambio, con la euforia y el sectarismo propio del inicio de las revoluciones victoriosas en el poder.

Sin embargo, lo curioso fue que como el móvil de la revolución distaba de ser universitario, ella se fue diluyendo en dicho campo para trasladarse al terreno propiamente político donde estaba su impulso y su eje. Fracasado el intento por apoderarse del control de las facultades y los centros de alumnos -minoritarios pero muy gravitantes- que la revolución no controlaba y que logramos defender con gran esfuerzo, la reforma propiamente universitaria se concentró en objetivos como departamentalizar la universidad e introducir un curriculum flexible, lo cual podrá merecer variados juicios, pero en ningún caso entraña un atractivo revolucionario suficiente.

Desde la perspectiva política, en cambio, lo que sí tuvo significado fue la estructuración de un enorme y omnipotente aparato rectorial, desde donde se impulsaron centros paralelos a las facultades tradicionales para convertirlos en reductos no ya sólo demócratacristianos, sino más bien de lo que sería el MAPU y la Izquierda Cristiana.

Al mismo tiempo, se concretó la aspiración del cogobierno estudiantil, otorgándole a dicho estamento un 25% de los votos en la elección de todas las autoridades universitarias (donde la fórmula electiva se consagró con caracteres de dogma reformista y democratizador de la Universidad) y también un 25% de los miembros de todos los cuerpos colegiados de gobierno universitario.

En ese cuadro, creimos indispensable presentar una lista gremialista para las elecciones de FEUC correspondientes a la sucesión de Miguel Angel Solar, en Octubre de 1967, que decidí encabezar como candidato a presidente. Tenía el convencimiento de que enfrentar a una revolución estudiantil triunfante a sólo dos meses de su triunfo avasallador, carecía de toda posibilidad de éxito. Pero comprendí también que si en ese instante tan adverso no se ofrecía una alternativa a ella, más adelante resultaría muy difícil que alguien osara levantarla.

En esa campaña electoral recorrí prácticamente todos los cursos de la universidad, combatiendo de modo frontal a quienes habían impulsado la "toma", impugnando en forma resuelta el cogobierno estudiantil ya implantado y planteando las bases del pensamiento gremialista. Fui derrotado por un amplio margen, pero al reunir el 40% de la votación, se despertó nuevamente el fervor de quienes participaban de nuestras ideas. Al ver la antidemagogia y el combate desde la adversidad en una expresión decidida, renació en ellos el espíritu de lucha y se echaron los cimientos del Movimiento Gremial a nivel de toda la Universidad Católica, el que adquirió forma orgánica en Mayo de 1968, es decir, dos años después de que se estructurara en la Escuela de Derecho.

Entretanto, los revolucionarios abandonaron la democracia cristiana, en un anticipo del MAPU que se formaría muy pronto. Y a su vez el 11 de Agosto de 1968, primer aniversario de la "toma" de la Universidad, sus máximos jefes participaron en la "toma" de la Catedral de Santiago, que urgía de la autoridad eclesiástica un mayor compromiso suyo "con el pueblo y sus luchas".

Apenas un año después, el Gobierno demócratacristiano de Frei y el Cardenal Silva Henríquez comprobaban así que habían auspiciado un movimiento que iba mucho más lejos que ellos mismos y que se había valido de su apoyo como una mera etapa o instancia táctica. El refrán de que "quien siembra vientos cosecha tempestades" volvía a cobrar validez. Clara lección para quienes se incorporan a revoluciones de sello

marxistoide o anarquizante en la creencia que, desde dentro, podrán controlar u moderar su rumbo.

Fue así como en las elecciones de FEUC de Octubre de 1968, ya no postuló una lista demócratacristiana, sino que la continuidad revolucionaria adoptó el rótulo de "Movimiento 11 de Agosto", para significar su ruptura con ese partido, rumbo a la izquierda. A ella se le enfrentó una sola otra lista, la del Movimiento Gremial, encabezada por Ernesto Illanes. Y contra toda predicción posible, los gremialistas obtuvimos un triunfo estrecho y espectacular.

Se demostraba así no sólo que la antidemagogia puede ganar, sino que las victorias que se logran por obra de la fidelidad a principios sostenidos con valentía desde una situación adversa, tienen raíz firme.

Al año siguiente, en 1969, surgió formalmente el Frente de Izquierda en la Universidad Católica, y para asegurar su recuperación de la FEUC, él recurrió a Miguel Angel Solar como candidato, ahora no ya demócratacristiano como en 1967, sino mapucista. Pero los gremialistas volvimos a triunfar con Hernán Larraín a la cabeza, que se convirtió en el segundo presidente gremialista de FEUC. Su victoria fue estrechísima, pero el haber sido lograda contra el símbolo carismático de la "toma" de dos años antes y contra una lista demócratacristiana que entonces surgió como tercera alternativa minoritaria, consolidó el predominio del gremialismo en nuestra Universidad en forma ininterrumpida hasta ahora.

Ya en Octubre de 1972, Javier Leturia fue elegido como quinto presidente consecutivo de FEUC con una mayoría abrumadora. Lo que había sido un feudo demócratacristiano pasó a ser así identificado como un bastión gremialista.

En ese mismo año, el gremialismo ganó la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, con Juan Carlos Bull a la cabeza, que fue elegido presidente.

Al frente, las otras seis federaciones de estudiantes universitarias habían cai-

do en poder del marxismo. La democracia cristiana, que en 1962 se jactaba de controlar todas las del país, diez años después no dirigía ninguna. Salvo las dos que le arrebatamos los gremialistas, las demás estaban en poder del marxismo. Hecho elocuente que habla por sí solo.

Estimo que los antecedentes que les he relatado suscintamente, les permitirán comprender y aquilatar mejor el contenido del pensamiento gremialista, al conocer la génesis que su formulación tuvo para nosotros en la realidad de los hechos.

-----

El gremialismo brotó y creció en ese período como un rechazo primario y natural de gran parte del estudiantado universitario a la instrumentalización política de sus organizaciones gremiales y de las universidades en general. Pero nuestro aporte más importante consistió en darle a ese sano sentimiento una base conceptual sólida, convirtiéndolo en un ideal de validez intrínseca y permanente. Evitamos así que él se redujera a una simple reacción, meramente contestataria.

El alumno que rechaza la politización de las universidades y de su tarea académica responde a un impulso correcto y valioso. Detrás de la defensa de "una universidad para estudiar y no para hacer política", se trasunta el sentido común con que la mayoría de las personas llegan a juicios acertados. Sin embargo, nuestra convicción era que ello no bastaba para el éxito perdurable de una postura gremialista.

Era menester desentrañar y formular los principios más profundos que abonan ese punto de vista, desarrollándolos con granítica coherencia lógica, desde sus raíces doctrinarias hasta sus aplicaciones prácticas. Sólo así el gremialismo podría convertirse en una causa dotada del atractivo necesario para motivar una organización duradera en su favor, situándose en condiciones de refutar intelectualmente las argumentaciones invocadas para pretender justificar el compromiso político de las universidades. Sólo así, también, se lograría satisfacer las inquietudes más profundas de

los potenciales dirigentes, quienes no se contentan con la pura simplicidad del sentido común, sino que buscan sus fundamentaciones en el campo de las ideas.

Parto por señalarles que distamos de pretender una plena originalidad en el pensamiento que inspira al gremialismo. El se remonta a los más clásicos exponentes de la filosofía de raíz cristiana y recogen el aporte que las doctrinas humanistas han ido elaborando a través del tiempo.

En este sentido, nuestra originalidad creativa consiste en haber articulado una formulación del ideario gremialista, aplicando aquellas raíces a nuestra realidad práctica y específicamente al campo universitario, a base del desarrollo orgánico de los principios fundamentales. Existen numerosos documentos que detallan ese pensamiento. No pretendo reiterarlo aquí exhaustivamente, sino sólo sintetizar sus líneas más gruesas.

Así, del reconocimiento de la dignidad y la trascendencia de la persona humana, se deriva la primacía que tiene el hombre sobre la sociedad, tanto desde el punto de vista del ser como desde el punto de vista del fin.

El hombre es ontológicamente superior a la sociedad porque mientras aquél es un ser substancial, es decir, apto para existir en sí mismo, la sociedad constituye sólo un ser accidental de relación. No puede existir, ni por un segundo, independientemente de los seres humanos o substancias que la componen, a cuyo respecto es un accidente y no otra substancia diversa de ellos.

A su vez, el hombre es superior a la sociedad desde la perspectiva de su fin, porque mientras las sociedades temporales se agotan en la historia, el ser humano vive en ésta pero la trasciende, porque su espíritu inmortal le confiere un destino eterno.

De lo anterior se desprende que, en última instancia, la sociedad está al servicio de las personas que la integran y no al revés. Ello se traduce en que el bien común general, fin último y supremo de Estado, debe entenderse como el conjunto de con-

diciones sociales que permita a todos y a cada uno de los seres humanos que lo integran alcanzar su fin personal, o sea, su perfección, en la mayor medida posible.

Tanto el reconocimiento de la persona humana como el eje y destinatario de toda la acción de la sociedad, como el señalado concepto del bien común, nos conducen a concluir que las múltiples sociedades que el hombre crea entre la familia y el Estado para procurar su pleno desarrollo espiritual y material, deben ser respetadas como signos de la naturaleza sociable del ser humano y del derecho que éste tiene a formar variadas asociaciones con el objeto descrito.

Si bien la familia conforma la célula básica de la sociedad y es necesaria en cuanto está siempre y directamente exigida por la naturaleza humana, ella no satisface por sí misma todos los requerimientos de la sociabilidad del hombre. Las agrupaciones que ligan a las personas por razones de vecindad (territoriales), de trabajo común (gremiales) o de cualquier otra afinidad que requiera un vínculo asociativo estable, surgen como una exigencia complementaria y variable, según épocas y circunstancias. Ellas dan vida a una variada gama de agrupaciones que, por ser mayores que la familia pero menores que el Estado, se denominan sociedades intermedias.

Ahora bien, un aspecto que el pensamiento gremialista enfatiza especialmente es que dichas sociedades intermedias tienen una finalidad propia y específica, que puede determinarse en forma objetiva, sin recurrir a ninguna ideología política.

Asimismo, ello debe llevarnos a reconocer que toda sociedad intermedia, por definición, es apta para alcanzar ese fin específico suyo, y digo que lo es por definición, porque si no lo fuese, o bien desaparecería o bien se convertiría en otra diferente. Así, por ejemplo, si un organismo que aspira a ser universidad no cuenta con los docentes e investigadores que le den la jerarquía de tal, o bien no llegará a funcionar, o bien lo hará como centro de enseñanza de nivel medio y no universitario, aun cuando se llame universidad. Pero en esta última hipótesis, será apto para alcanzar el fin propio de una entidad de enseñanza media. Y de igual modo, los ejem-

plos podrían multiplicarse.

Lo que deseo subrayar es que de la referida conclusión emana uno de los principios básicos de una sociedad libre, cual es el de las autonomías sociales.

En síntesis, él consiste en que si toda sociedad intermedia es apta para alcanzar su fin específico (entendiendo por tal el real y no el meramente declarado), ella debe gozar de autonomía, es decir, del derecho de gobernarse a sí misma. Y, como gobernar es conducir una comunidad hacia sus fines, el ámbito legítimo -a la vez que el límite- propio de la autonomía de cada sociedad intermedia, se extiende a todo cuanto le sea necesario para tender hacia su finalidad propia y específica, pero sólo a eso.

Por ello, y siguiendo con el caso de la universidad, su autonomía está referida a organizar y desarrollar sus tareas académicas y las estructuras administrativas que la hagan posible. Nada puede resultar más infundado que pretender incluir cualquier forma de privilegio o inmunidad territorial para los recintos universitarios como supuesto componente de dicha autonomía, ya que no hay ningún argumento que permita considerarlo como un elemento necesario para que una universidad se encamine a su fin.

La autonomía es una propiedad de toda sociedad intermedia y no sólo de las universidades. Cada una la posee para sus fines que, lógicamente, son distintos según la asociación correspondiente. Pero ninguna de ellas contempla ni puede contemplar factores que sustraigan sus recintos al pleno imperio de las leyes y de las autoridades competentes del Estado.

Por otro lado, me parece interesante subrayar que el principio de las autonomías sociales da lugar al más conocido principio de subsidiariedad. Bien mirado el tema, se trata de la otra cara de la misma moneda.

En efecto, si toda sociedad intermedia debe disfrutar de autonomía para orientarse a sus fines propios y específicos, no resulta lícito que otra sociedad mayor

a ella -y muy especialmente el Estado- asuma lo que aquélla sociedad menor puede hacer por sí misma. La razón de lo señalado es meridiana. Las sociedades mayores, incluido el Estado, no existen ni se justifican para hacer lo que los particulares están en condiciones de realizar, sea individualmente o agrupados en sociedades menores, incluida la familia. Para ello éstos se bastan a sí mismos. El Estado se estructura para cumplir aquéllas actividades que los particulares no pueden realizar adecuadamente, y no para absorber lo que éstos pueden llevar a cabo.

En tal perspectiva, las tareas propias del Estado incluyen aquéllas que -por su naturaleza- jamás podrían ser asumidas por los particulares (como las relaciones con otros Estados, la defensa nacional, la dictación de las normas generales que regulan la convivencia social, su aplicación administrativa o judicial, etc.). Pero la labor estatal también comprende aquello que, aunque por su naturaleza podría ser desplegado por los particulares, en la realidad de las circunstancias éstos no lo hacen o lo hacen de modo claramente inadecuado, y siempre que se trate de actividades necesarias o notoriamente convenientes para la comunidad nacional.

En este último caso, el Estado actúa de modo supletorio, precisamente aplicando el principio de subsidiariedad. Lo importante es que, como su competencia procede entonces de un vacío o deficiencia de la comunidad, el Estado debe asumir esa tarea sólo luego de constatar la incapacidad de los particulares para realizarla convenientemente y siempre estimulando a que esa falla se remonte lo más pronto posible. Así, podrá irse liberando en mayor medida de labores de suplencia, para reforzar aquéllas que le son esenciales e inherentes por su naturaleza.

Suele no aquilatarse en todas sus dimensiones cómo la conjunción del principio de las autonomías sociales con el de subsidiariedad configuran los cimientos de una sociedad libre, al potenciar la iniciativa creadora de los particulares en todos los campos y, al limitar la esfera de acción del Estado. La sociedad, en su conjunto, se concibe así como una armonía equilibrada y multiforme de muchas entidades con sólidos

espacios de libertad para las personas, con estímulos para su creatividad y con posibilidades de participación efectiva de cada una de ellas en decidir su destino.

Quizás a más de alguien puedan parecerle demasiado abstractas las consideraciones precedentes. Por ello, pienso que para captar más nítida y gráficamente sus candentes implicancias prácticas, resulta útil contrastar los principios señalados, propios de una sociedad libre, con aquéllos que informan a las sociedades totalitarias.

Todos los totalitarismos, cualquiera sea su signo doctrinario o ideológico, tienen en común la negación -conceptual o práctica- de la dignidad y trascendencia de la persona humana. Los totalitarismos miran al hombre como un ser cuya existencia debe subordinarse -integral y unilateralmente- al bien del Estado, entendido éste como un todo colectivo ante el cual se diluye el valor de las personas que lo componen. El Estado pasa a endiosarse como una super-persona, como una especie de ser sustancial del que las personas son simples partes instrumentales.

Al no reconocerle al hombre ninguna trascendencia sobre la sociedad temporal, los totalitarismos lo consideran como un simple engranaje de la maquinaria estatal. La función de la persona se parece mucho a las tuercas de un motor. Valen en tanto y en cuanto sirvan al funcionamiento de éste.

De ahí que en los sistemas totalitarios las personas carecen de auténticos derechos que puedan hacer valer frente al Estado, quien dispensa graciosamente ciertas concesiones a sus súbditos, en el grado y oportunidad que su arbitrio lo determine. La noción de derechos naturales, anteriores y superiores al Estado, carece de todo sentido para un régimen totalitario. Eso explica los horribles genocidios que nuestro siglo ha presenciado, en nombre de la utopía marxista-leninista o del mito nacional-socialista de Hitler.

De lo expuesto se sigue también que los totalitarismos no reconocen autonomía alguna a las sociedades intermedias, las que funcionan como meros apéndices burocrá-

ticos del aparato estatal, que controla y manipula rígidamente su funcionamiento. No existen universidades, sindicatos, juntas de vecinos ni asociaciones culturales o deportivas realmente libres. Un Estado que todo lo absorbe las deforma en simples instrumentos de sus designios omnipotentes.

Se entiende, entonces, la profunda diferencia que ocupa la actividad política en una sociedad libre y en un régimen totalitario. Y es que siendo lo político aquello que concierne a la conducción del Estado, sus alcances estarán forzosamente determinados por los que se le confieran al mismo Estado.

Mientras en una sociedad libre la política constituye una de las dimensiones de la vida humana, que no priva de su valor, su importancia y su carácter específico ajeno a ella al resto de las manifestaciones del hombre, que se canalizan a través del grueso de las sociedades intermedias, en un sistema totalitario la política se convierte en la única expresión realmente significativa, a la cual se someten todas las demás. Esto último calza con perfecta lógica en un esquema de deificación del Estado. Si lo único que importa, en definitiva, es ese ente colectivo erigido en super-persona, todas las manifestaciones humanas deben subordinarse al objetivo de aquél. Al propósito político de lograr el control del Estado para la ideología totalitaria o de afianzarlo una vez que él se ha obtenido. En la etapa de conquista del poder, procura uniformar los cuerpos intermedios, como palancas de la revolución, con absoluto desprecio o prescindencia de su naturaleza específica. En la fase de consolidación totalitaria, ellos se modelan como títeres del aparato estatal.

La prohibición de determinadas formas musicales clásicas o de la pintura abstracta dentro de la órbita soviética, en nombre del llamado "realismo socialista", ejemplifica hasta qué punto llega lo señalado. Cosa parecida ocurre con la instrumentalización política del deporte, con la transformación de los sindicatos en prolongaciones de la burocracia estatal (en lo cual el fascismo y el marxismo presentan especiales semejanzas) y con tantos otros aspectos sociales que sería largo e innecesario

enumerar.

Mientras las sociedades libres favorecen la variedad y la creatividad como vehículos de dignificación y progreso del hombre, los totalitarismos dan origen a una vida gris y monocorde, donde todo está planificado para su más seguro y férreo control.

-----

Me interesa especialmente aludir a un concepto que se deriva de lo que acabo de reseñar.

En una estructura social libre, deben admitirse sociedades intermedias que sitúen su fin al nivel de la conducción del Estado, procurando influir en ésta conforme a puntos de vista afines de quienes las forman. Estas sociedades intermedias políticas son los grupos, movimientos o partidos políticos, cuyo objeto de acción se radica justamente en el nivel propio del ámbito estatal.

Lo importante es que ellos no procuren instrumentalizar para tal propósito al resto de las sociedades intermedias que no son políticas, y que apuntan a dimensiones más parciales y específicas de la convivencia social, como las entidades territoriales, gremiales (sean éstas sindicales, empresariales, profesionales o estudiantiles) o culturales en su más amplio sentido.

El gremialismo no rechaza ni menosprecia la actividad política. La valora como una de las más nobles tareas humanas, indisoluble de la naturaleza sociable del hombre.

Lo que el gremialismo impugna es la instrumentalización política de las sociedades intermedias no políticas, porque ello las desnaturaliza, desvirtuando su finalidad y lesionando el aporte que la comunidad nacional entera requiere de ellas. La politización de las universidades, de los gremios o de cualquier ente cuyo objetivo no es político implica, además, atentar contra la autonomía de éstos, debilitando así

uno de los pilares de una sociedad libre.

Por eso el gremialismo siempre ha reiterado en que su afán despolitizador no se refiere a las personas, sino a las instituciones no políticas de la sociedad. No propiciamos que los universitarios, los trabajadores, los empresarios o los profesionales sean apolíticos. Muy por el contrario. El gremialismo reconoce el derecho de todo gremialista -en cuanto persona o ciudadano- a asumir la opción política que prefiera, sin otro límite que el de que no sea de contenido totalitario, por el ya señalado motivo de que en un Estado totalitario desaparece la posibilidad misma de cualquier expresión de auténtico gremialismo, al negarse toda autonomía a los cuerpos intermedios de la sociedad. Y de hecho, muchos gremialistas hemos ejercitado y ejercitamos ese derecho, participando activamente en política, cada cual según sus propias convicciones ideológicas o contingentes.

Pero ese compromiso político personal no puede legítimamente endosarse a una entidad cuyo fin es diverso a la política, sin dañarla gravemente. Es esa indebida extrapolación lo que el gremialismo objeta, en la certeza de apuntar a uno de los vicios que más ha perjudicado la solidez y el desarrollo de Chile como una sociedad libre, creadora y participativa.

Cuando una ideología o un partido político no totalitario cae en la tentación instrumentalizadora aludida, traiciona sus propios principios. Actúa con la misma incongruencia que cuando favorece el estatismo. Porque ambos fenómenos representan puentes de fácil desliz hacia el totalitarismo.

En Chile hemos asistido al fenómeno gravísimo de que partidos como la democracia cristiana, el radicalismo y hasta el nacional, postulen listas de candidatos a elecciones gremiales del más variado género, bajo el rótulo o directriz de su colectividad partidista, convirtiendo a los respectivos cuerpos intermedios en terrenos de ensayo y propaganda para medir fuerzas electorales políticas.

O bien que se jacten de controlar determinados sindicatos, colegios profesiona-

les o agrupaciones estudiantiles.

No vacilo en sostener que esa anomalía acusa una de las mayores inconsistencias de esos conglomerados políticos tradicionales con los principios de una sociedad libre que ellos sostienen defender. Cuando un marxista o un fascista proceden así, actúan con coherencia respecto de su filosofía. Cuando lo hace un demócrata, transgrede las bases mismas de la sociedad que afirma defender, validando de paso -en la práctica- la conducta totalitaria al respecto.

Creo que corregir este aspecto hacia el futuro resulta vital. El gremialismo debiera respetarse y practicarse como un patrimonio común a todos los demócratas, sin perjuicio de sus legítimas discrepancias y contiendas en la esfera propiamente política, cuyos canales legítimos y naturales han de ser los partidos y demás agrupaciones de similar carácter, circunscritas a su ámbito propio. En ello se juega la mayor o menor fortaleza futura de una de las bases de una sociedad chilena sólidamente libre.

No ignoro que estoy tocando puntos que se han prestado y se prestan para arduas polémicas y para frecuentes ataques al gremialismo. Es por ello que deseo hacerme cargo de los más socorridos.

-----

Una primera objeción consiste en que el gremialismo, tras una apariencia no política, encierra un trasfondo conceptual de índole política.

Los gremialistas respondemos a eso que jamás hemos ocultado que nuestro pensamiento se funda en una concepción del hombre y de la sociedad, esbozada someramente, por lo demás, en esta misma charla. He dejado en claro que el gremialismo funda en ello su médula. Deriva de una doctrina basada en la dignidad y libertad de la naturaleza humana y está inseparablemente ligado a ella.

Por eso mismo cuando el gremialismo -o una agrupación gremial determinada de cualquier carácter- combate, oficial e institucionalmente, a una amenaza o realidad

totalitaria, no hace una excepción a sus principios o a su papel, como a veces erróneamente se cree. No. En tal caso, actúa dentro del más genuino respeto a los principios gremialistas, a la vez que cumple con uno de sus deberes más inexcusables precisamente en cuanto organismo gremial, porque está defendiendo su derecho a sobrevivir como tal, lo que el establecimiento de un régimen totalitario imposibilitaría de modo absoluto e irreversible.

La lucha gremialista contra el régimen marxista de la Unidad Popular no fue así una excepción a los postulados gremialistas por obra de circunstancias extremas. Fue la más fiel e inobjetable aplicación de dichos principios a esa amenaza extrema.

Lo que sucede es que el término "político" se emplea habitualmente no para designar simples enunciados doctrinarios de validez universal y permanente, sino ideologías que pretenden llevar a la práctica esos principios dentro de una comunidad nacional histórica determinada. Ahí reside, a mi juicio, la diferencia más perceptible entre los caracteres de una doctrina y de una ideología.

De este modo, de una doctrina humanista y de libertad como aquélla a la cual adhiere el gremialismo, surgen variadas ideologías sustancialmente compatibles con esa misma doctrina. Denominaciones como conservantismo, liberalismo, democracia cristiana, socialdemocracia y otras, representan algunos de los troncos ideológicos más conocidos en el occidente, dentro de la variadísima multiplicidad de versiones que cada uno de ellos ofrece.

Más aún, el término "política" abarca también -y en ocasiones en forma preferente- a las diversas opciones contingentes en que esas tendencias ideológicas se manifiestan en cada país y momento determinados, a través de grupos, movimientos o partidos políticos. Así como de una misma doctrina pueden derivarse diferentes ideologías, de una misma ideología pueden surgir diversas formulaciones en lo más contingente.

El gremialismo se compromete con la doctrina sobre el hombre y la sociedad antes enunciada, pero no se liga a ninguna ideología ni partido político de-

terminado, dejando tal opción para las personas en cuanto ciudadanos. Por ello, el gremialismo o una entidad gremial pueden declararse en oposición a un determinado gobierno, ideología o partido, en el único y específico caso de que éstos tengan un signo totalitario. (En otro caso la oposición será a una o más medidas y no al gobierno como tal). Pero el gremialismo jamás podrá comprometerse a favor de un gobierno, ideología o partido político, porque siempre habrá varias opciones legítimas y válidas al respecto, dentro del respeto a la misma doctrina.

Una segunda objeción esgrime que hay materias que, siendo propias de un cuerpo intermedio no político, conllevan efectos o alcances políticos. O bien que lo político y lo gremial no es siempre distinguible con claridad.

Considero que esas aseveraciones son correctas, pero ellas no invalidan en nada el planteamiento gremialista.

Los sindicatos que se pronuncian sobre sistemas para negociar las remuneraciones, lo hacen sobre un tópico de clara incidencia política-económica, pero no quebrantan por ello el gremialismo, porque se están definiendo en un rubro de su competencia. Lo mismo vale para una universidad que se pronuncia frente al financiamiento de la educación superior, a la libertad de enseñanza y de cátedra, o a cualquier punto que la atañe de modo directo. O para un gremio empresarial que asume una posición ante un régimen arancelario o tributario. O para una agrupación periodística que opina sobre la libertad de expresión y su normativa legal.

De ahí que el gremialismo no deba describirse como la abstención de los organismos gremiales respecto de temas políticos; sino de temas ajenos a sus fines específicos. Es eso lo que entraña una instrumentalización politizadora de sociedades intermedias no políticas.

Admito también que, como en todo asunto del orden prudencial y no de exactitud matemática, hay zonas fronterizas discutibles en la determinación de lo que es o no propio de cada cuerpo intermedio. Siempre el buen criterio de sus integrantes será esen-

cial para resolver acertadamente cada caso. Lo fundamental estriba en que ello se realice desde un auténtico compromiso con los principios gremialistas. Pero cuando una organización estudiantil se pronuncia acerca de política minera o de problemas laborales, o cuando un sindicato se compromete a favor o en contra de una determinada estructura del Congreso Nacional, o cuando un colegio profesional enjuicia una política económica nacional en su conjunto, ya no estamos en zona fronteriza alguna, sino en un desborde manifiesto de su campo de acción.

Abusos como esos se han cometido y se cometen en Chile en forma indiscriminada, en términos que podrían multiplicarse los ejemplos hasta límites increíbles en cantidad y gravedad. Detrás de ellos, flota el argumento -declarado o subconsciente- de que el organismo respectivo está afectado "indirectamente" por todo lo que ocurre en el país y hasta en el mundo.

La falacia queda a la vista. Según ese criterio, todo cuerpo intermedio podría y debería asumir posición ante todos los problemas existentes, sin límite ni diferencia alguna en razón de sus diversos fines y naturaleza. Ese "todos en todo" desemboca fatalmente en el totalitarismo. Más aún, constituye uno de sus rasgos más inconfundibles como concepción lógica. Su práctica por quienes no son totalitarios le pavimenta el camino a aquél muchas veces con asombrosa inadvertencia o irresponsabilidad de quienes lo hacen. El organismo que así procede lesiona su propia autonomía, al exceder su esfera de acción, porque ya a nadie le será fácil distinguir entre sus actividades legítimamente cubiertas por esa autonomía y aquéllas que no lo están.

Más aún, ¿en qué se diferenciaría entonces la naturaleza de un partido político respecto de los demás organismos de la sociedad si éstos, a pretexto de estar "indirectamente" afectados por todo lo que sucede, pretendiesen abarcar todos los problemas del país como propios de su incumbencia? Serían otros partidos políticos más, o bien altavoces de algunos de los existentes, en cuyo beneficio habrían enajenado su autonomía, abdicando así de ella.

Una tercera objeción afirma que los gremialistas seríamos políticos disfrazados, porque muchos de quienes enarbolamos sus principios hemos desarrollado una intensa actividad política, mayoritariamente además en una misma tendencia.

Pienso que tal reparo ya está suficientemente replicado con las consideraciones precedentes en cuanto a que el gremialismo jamás ha negado a sus adherentes su legítimo derecho a asumir la alternativa ideológica o contingente que cada cual prefiera (siempre que no sea totalitaria), si su vocación así se lo indica.

Que tal vez la mayoría de quienes profesamos el gremialismo hayamos coincidido en muchas definiciones políticas cruciales, nada prueba en contra de lo recién reiterado.

Más aún, en el caso del respaldo al movimiento del 11 de Septiembre de 1973 como única forma viable para liberar a Chile del comunismo, dicha coincidencia, más que explicable, resultó casi necesaria.

Tratándose hoy de la Unión Demócrata Independiente (UDI), estimaría perfectamente lógico que ella aglutinara o interpretara a la mayoría de los gremialistas, desde el momento que es el único movimiento político que ha explicitado, de manera oficial e inequívoca, su respeto a los principios del gremialismo y su compromiso de no intervenir jamás indebidamente en cuerpos intermedios no políticos y de nunca pretender instrumentalizarlos.

Los miembros de la UDI actuaremos como demócrata-independientes en lo político, pero como gremialistas en lo gremial. Y en esta última esfera, podremos coincidir así en movimientos de orientación gremial con elementos independientes o afines a otras colectividades democráticas, sin otro requisito que la autonomía que éstas últimas reconozcan a sus militantes en el plano gremial, al igual como lo hace la UDI, cosa que espero fervientemente que llegue a ocurrir.

Una cuarta objeción afirma que el gremialismo tiende a convertir las universidades, los sindicatos y las demás agrupaciones intermedias no políticas en supuestas

"torres de marfil", sin compromiso con la sociedad en la cual se insertan.

Nunca ha dejado de parecerme sorprendente que tal crítica sea formulada por los mismos que nos acusan de ser "políticos disfrazados". Eso equivale a atribuir a alguien el ser, a la vez, avaro y dilapidador. La contradicción de reprocharle al gremialismo un supuesto contrabando político oculto y, al mismo tiempo, un deseo de abstraer de la realidad social a las entidades intermedias a las que se aplica, encierra una incoherencia difícil de entender. Salvo, claro está, que se recurra a la manida torpeza de que la despolitización de un organismo es una forma de hacer política. Pero esto es algo demasiado rebuscado y estúpido como para ocuparse de contradecirlo.

Yendo al nervio de esta objeción, creo que ella traduce el serio equívoco que asiste a ciertas personas en lo que debe ser el compromiso o servicio de cada organismo hacia la comunidad nacional de la cual forma parte.

En efecto, una universidad sólo cumple su misión social en la medida en que sea una buena y auténtica universidad. Y lo mismo vale para una empresa, para un sindicato, para una orquesta sinfónica, para un hospital o para un club deportivo. Esto que puede parecer obvio, se ve flagrantemente desconocido por quienes procuran uniformar a todas esas entidades, en vez de fomentar su distinción a través de la fidelidad de cada una de ellas a su específico y muy distinto objetivo.

El intento por reproducir al interior de cada cuerpo intermedio las formas de acción, las definiciones y los estilos de conducta propios de la comunidad nacional, buscando transformar a cada uno de aquéllos en una réplica imitativa de la sociedad en su conjunto, en un microcosmos social, denuncia un subconsciente transbordo a las ideas que presiden las concepciones totalitarias.

Para remitirme al ejemplo de la universidad, ella cumplirá su misión social en la medida en que forme personas cultas que dominen determinadas disciplinas del saber desde una perspectiva científica (en el más amplio sentido de la expresión) y en un

nivel de jerarquía superior. En la medida en que aporte, por medio de la investigación, hallazgos y conclusiones que enriquezcan al acervo de esas distintas disciplinas. En la medida en que estudie la realidad social con los instrumentos de las ciencias respectivas, pero sin comprometerse con opciones que ya entran en el ámbito de lo prudencial, es decir, de las decisiones políticas que competarán a los ciudadanos, a las organizaciones políticas y a los gobiernos.

Ahondando algo más al respecto, deseo enfatizar lo siguiente.

Primero, que la silenciosa investigación en un laboratorio de biología puede arrojar avances directos o indirectos para la salud, de una repercusión social incomparablemente más fructífera que mil asambleas demagógicas que se limiten a denunciar el problema. Un descubrimiento de la física puede traducirse -mediata o inmediatamente- en progresos tecnológicos aptos para mejorar sustancialmente la calidad de vida de los seres humanos. Y así podríamos multiplicar los ejemplos, de los cuales hay impactantes y abundantísimos testimonios en las más variadas épocas y latitudes. ¿Qué vale ante eso aquel compromiso social declamatorio, masificador e ignorante, en que algunos quieren ver convertidas a las universidades y que, en ciertas circunstancias, lo han logrado? ¿Qué ha quedado, en estos últimos casos, como fruto perdurable de progreso para la humanidad o para el país respectivo? Nada, salvo el ilícito y mezquino beneficio que una ideología, gobierno o partido político ha reportado para sus afanes de poder, a costa de menoscabar el verdadero aporte que la sociedad tiene legítimo derecho a esperar de sus universidades.

Segundo, toda dimensión de la realidad, y por cierto la política, tiene una cabida legítima en una universidad. Pero no de cualquier modo, sino del que es inherente a la tarea académica y hasta los límites que ella impone. La universidad colabora así a estudiar y evaluar, con exigente rigor científico, las distintas alternativas políticas o sociales y sus eventuales efectos demostrables. Lo que jamás puede legítimamente hacer es abanderizarse con una u otra de tales alternativas, lo que compete al queha-

cer político y no al universitario, porque se trata de una opción prudencial no susceptible de ser demostrada conforme a métodos propios de una ciencia.

Una quinta objeción que se repite contra el gremialismo es que éste pretende un imposible desdoblamiento de las personas. Que la posición política de alguien, sea ideológica o contingente, no se puede dejar de lado como quien se quita o se pone una vestimenta.

Tal reparo evidencia una completa incomprensión del tema. Es evidente que nadie puede desdoblarse ni dejar de adherir, en cada instante en que actúa conscientemente, al conjunto de todas sus convicciones y de cada una de ellas. La cuestión es otra. Consiste en que toda persona debe respetar la naturaleza de las diversas tareas que emprende o asociaciones que integra,

Cuando yo hago clase en la universidad, obviamente no dejo de seguir adhiriendo a las ideas políticas que sustento. Pero si respeto la naturaleza de la tarea académica, cuidaré de que ésta se mantenga en el ámbito y carácter que la tipifican, sin que jamás derive -por ejemplo- en proselitismo político. Mi actitud difiere sustancialmente cuando desarrollo docencia universitaria y cuando hago proselitismo político, no obstante que ambas actividades me atraen con entusiasmo. Y no es que me desdoble, sino que simplemente que distingo y respeto la diferente naturaleza de ambas actividades. Respeto, además, a los alumnos que sustentan posiciones políticas diferentes a las mías, no violentándolos con algo enteramente distinto a lo que nos congrega, que es el aprendizaje intelectual de una rama del derecho. Creo poder decir esto con especial autoridad moral después de quince años de docencia de ramos que tanto se prestarían para un ilícito proselitismo político, como derecho político y derecho constitucional, impartidos en tan diversos y álgidos momentos del acontecer nacional.

Del mismo modo, el dirigente sindical que evita que una reunión de su gremio derive a debates políticos o religiosos ajenos a los fines de ese sindicato, no se desdobra ni deja de adherir a sus personales ideas políticas o religiosas. Simplemente

respetar y hace respetar la naturaleza y los fines propios del sindicato.

Ello requiere, eso sí, que la misión de cada entidad se entienda y asuma en su verdadero sentido y que se valore su sincero respeto en todo el significado que éste reviste para el cuerpo social.

Una sexta y última objeción de la que quiero hacerme cargo, es la que sostiene que el gremialismo, siendo conceptualmente válido, resulta poco práctico y algo ingenuo o idealizado para enfrentar el intento que el marxismo siempre hará por controlar todas las organizaciones sociales para sus propósitos políticos, en clara coherencia con su propia doctrina.

Respaldado por una variada experiencia al respecto, difiero por completo de dicha apreciación.

No deseo abundar en que transgredir los principios gremialistas erosiona los cimientos de una sociedad libre. Ya me he referido a ello y a los fundamentos que lo comprueban. Aceptar que la órbita de acción de las ideologías y de los partidos políticos invada el ámbito de los cuerpos intermedios no políticos, entraña el germen de toda postura totalitaria.

Pero hay más. En el mero terreno práctico, el gremialismo se ha demostrado eficaz para congregarse en la defensa de universidades, sindicatos, colegios profesionales, empresas productivas, etc., a muchas personas que no tienen ni desean asumir una definición política, pero que sí están dispuestos a luchar por la autonomía de los organismos intermedios a los cuales pertenecen y de combatir contra su instrumentalización política.

¿Habría podido conseguirse -siquiera remotamente- la capacidad aglutinadora que el gremialismo alcanzó en los más heterogéneos campos durante el combate contra la Unidad Popular, si en su reemplazo se hubiese exigido a quienes estaban dispuestos a librarlo, que para ello asumieran un compromiso de cualquier género con un determinado partido político? La respuesta negativa me parece indiscutible.

El ejemplo sigue siendo pertinente hoy y jamás perderá actualidad. El gremialismo permite, desde luego, reunir a personas de distintas tendencias políticas democráticas sin que renuncien a esas diferencias, sino sustanciándolas en la esfera que corresponde. Pero, además, facilita la incorporación a una posición activa de lucha contra la instrumentalización marxista de las organizaciones sociales a incontables personas que, por motivos vocacionales o de circunstancias, no desean adoptar definiciones político-contingentes de modo organizado y no quieren que su concurso sirva para un determinado proselitismo partidista.

Los fundamentos doctrinarios y éticos se combinan así con la realidad práctica para concluir que el gremialismo posee una eficacia que nunca podría ser igualada por la instrumentalización política que un partido político democrático realice de órganos intermedios no políticos. La tesis de que la instrumentalización marxista de ellos sólo puede contrarrestarse con iguales armas, se derrumba así como una defeción doctrinaria y una falacia práctica en las que muchos demócratas han caído en Chile, pero en la cual no debieran por ningún motivo reincidir. Al hacerlo, denotan una grave inconsistencia conceptual y ética, junto a un ansia de poder incapaz de anteponer el bien del país a sus beneficios de grupo, y las consideraciones de mediano o largo plazo a las seducciones de cortísimo plazo.

----- .

Quiero subrayarles, como ya lo esboqué antes, que tengo perfecta conciencia de que el pensamiento gremialista no es algo enteramente original de quienes lo levantamos en las universidades chilenas a fines de la década del 60.

Desde luego, y aparte de las seculares raíces doctrinarias de validez universal que él se limita a recoger, en el propio campo universitario de nuestro país existieron antes muchos otros movimientos de la misma orientación fundamental. La diferencia radica en que todos ellos duraron poco tiempo, coincidiendo con el egreso de los di-

rigentes que los habían impulsado, mientras que nosotros mantuvimos vínculos personales y de trabajo común entre las generaciones pioneras de nuestro movimiento gremialista y aquéllos más jóvenes que se iban incorporando a la universidad, que aún hasta ahora subsisten entre esas generaciones fundadoras de nuestro gremialismo y las que hoy ingresan a la enseñanza superior.

Sin interferir jamás en la plena autonomía de los estudiantes de cada momento para decidir el curso de sus respectivas organizaciones gremiales, esos lazos que trabamos, eslabón tras eslabón, nos permitieron plasmar un espíritu común y de continuidad generacional en una extensión que ya abarca a más de quince promociones de egresados de casi todas las principales universidades del país.

Por otro lado, espero que de esta exposición haya quedado ya suficientemente claro que el gremialismo es una concepción válida no sólo para una universidad, sino para todos los cuerpos intermedios de la sociedad.

Aunque por el origen universitario de su formulación global en Chile y por mi propia experiencia personal, he enfatizado el tema desde la perspectiva de las universidades, también he procurado plantearlo de un modo que facilite su aplicabilidad a todas las demás agrupaciones sociales situadas entre la familia y el Estado.

Tan cierta es esa aplicabilidad amplísima que el gremialismo se convirtió en la gran corriente cívica que hizo vanguardia en la lucha contra la Unidad Popular.

Así, por ejemplo, la FEUC presidida en 1973 por Javier Leturia, convirtió a la Universidad Católica en símbolo y bastión de la libertad y del antimarxismo. Pero ello permitió que nuestra Casa Central albergara a los mineros de El Teniente que se refugiaron en ella durante varias semanas, comandados por Guillermo Medina, protagonizando una verdadera epopeya. Y ese fue también uno de los lugares donde muchas veces se congregaron los valientes portaestandartes que encabezaban el mismo combate desde otros frentes. Dirigentes sindicales, empresariales y profesionales, imbuidos del es-

píritu gremialista, se reunieron allí, como en tantos otros lugares de Chile, para aunar fuerzas en aquella memorable gesta de liberación nacional.

Los nombres de Guillermo Medina, José Castillo, Jorge Fontaine, León Vilarín, Rafael Cumsille, Manuel Valdés, Orlando Sáenz, Julio Bazán, Tomás Irarrázabal y Javier Leturia son algunos de los más destacados líderes de esa histórica lucha, donde las fuerzas gremiales y una falange de heroicos periodistas, asumieron un liderazgo que sobrepasó avasalladoramente a los partidos políticos.

Se comprobó así la eficacia práctica del gremialismo para enfrentar y vencer al marxismo, como lo señalé hace un momento atrás.

Al mismo tiempo, al evocar los nombres de los dirigentes gremiales y de los valientes periodistas que entonces asumieron la vanguardia en la lucha por la libertad, siento revivir un emocionado reconocimiento solidario hacia todos y cada uno de ellos, cualquiera sean las diferencias de apreciaciones que -entonces o después- nos hayan podido separar. Creo que la gratitud es un sentimiento que una vez merecido por alguien, jamás ha de olvidarse más allá de las actitudes que contingencias posteriores obliguen a adoptar a quienes deben tributo a dicho reconocimiento.

Transcurrida ya más de una década desde entonces, observo el síntoma alentador de que las ideas centrales del gremialismo, traducidas en la autonomía de los cuerpos intermedios no políticos respecto de los partidos políticos y los gobiernos, cobra creciente fuerza entre la dirigencia sindical no marxista, incluidos los más destacados exponentes del sindicalismo demócratacristiano.

Ignoro hasta dónde este sentimiento arraigará en los hechos y será aceptado por una colectividad política que ha negado tan sostenida y sistemáticamente los principios de un auténtico gremialismo. Sin embargo, no puede desconocerse que el ideario gremialista ha ganado ancho espacio en los enfoques de todas las corrientes ideológicas no marxista-leninistas, a pesar de que suelen emplearse al efecto terminologías diferentes.

Percibo así que detrás de conceptos como robustecer la autonomía de la sociedad frente al Estado, impulsar la descentralización y otros similares, brotan implícitos -pero no menos reales- puntos decisivos de encuentro con el ideario gremialista, aún para aquellos sectores socialistas que rechazan el leninismo y tienden a atenuar o relativizar su compromiso con el marxismo.

Entretanto, a quienes miran con sorpresa o suspicacia el que personas que tenemos una clara definición política destinemos parte de nuestros mejores afanes a difundir el gremialismo y a luchar por la despolitización de las agrupaciones gremiales o territoriales, quisiera dirigirles estas consideraciones finales.

Los gremialistas tenemos el firme convencimiento de que el respeto a los principios que inspiran nuestro ideario, representan el más sólido cimiento de una sociedad libre. Sobre él, resulta posible levantar la más variada gama de construcciones políticas diferentes. Pero si zozobra el cimiento, todas ellas se ven erosionadas y sujetas a una grave debilidad frente a la embestida totalitaria.

En otros términos, creo más importante contribuir a robustecer el cimiento de la libertad, aún a costa de facilitar que prevalezca en un determinado momento otra opción política diferente a la que prefiero, pero de signo libertario, que beneficiar mi preferencia ideológica o contingente al precio de que si ella llega a ser derrotada, su reemplazo tenga lugar por una fórmula totalitaria. Y en eso consiste el verdadero dilema que muchos no captan. Por eso, insisto en la trascendencia de que todas las corrientes democráticas se hagan cargo de lo señalado y comprendan que sus legítimas contiendas no pueden excederse hasta destruir el cimiento que les es objetivamente común y que siempre debieran asumir como patrimonio doctrinario también común a ellas.

-----

Desearía que las palabras anteriores proyectaran en la mente de cada uno de ustedes, los hermosos trazos con que el gremialismo va dibujando las formas de una so-

ciudad libre. Acaso intuyan, entonces, que así como la belleza de un jardín depende de la variedad equilibrada en que se conjugan plantas y flores muy distintas, la riqueza espiritual de un país fluye del respeto y cultivo armonioso de las diversas comunidades menores que la forman, cada una de ellas fiel a la naturaleza y fines que le son propios.

Si así lo advierten, no les resultará difícil sentir vibrar el latido de millares de vocaciones personales que, desde la intimidad de cada espíritu, emergen en el cuerpo social bajo múltiples creaciones asociativas, que una sociedad libre respeta, aprecia y fomenta.

Ya en 1969 decíamos que la universidad, al volverse sobre sí, junto con encontrar su esencia, perfila su misión social. Y añadíamos que lo mismo pueden y deben hacer las demás instituciones o grupos de nuestra comunidad nacional.

Lo mismo para encontrar, claro está, algo diferente. Porque si muchas entidades distintas emprenden la tarea común de re-originarse, de reencontrar o fortalecer sus raíces, de asumir con fidelidad su razón de ser, realizando lo mismo obtendrán conclusiones diferentes, precisamente porque son distintas. Pero en la actitud común habrán encontrado, dentro de la variedad, la fuente de la armonía. Y dentro de la unidad, el impulso de una comunidad.

Creo que esa sigue siendo la gran y más profunda tarea de Chile, por encima de un slogan, de una elección o de una revolución.